

MURCIA

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 vtas.

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ; EXTRANJERO: Trimestre... 15 ; Número suelto, 10 ctmos.

De colaboración

El problema de los Cambios

Un español que sabe mucho de disciplinas financieras, ha dicho recientemente a dicho problema, que estaba de técnica, y de técnica, pues la coronilla. Tiene razón, pues el algozno logra, los libros, los folios y las conferencias tratando de al asunto, iría, pronto, muy pronto, a una celda de anormales. Y lo extraordinario, es, que la gran mayoría, de tales definidores, disienten, tanto, del origen, elevación y descenso de los Cambios, como de los efectos que las alternativas ocasionan en la economía social.

Dicho, lo que dicho queda, dedúcese que nuestro propósito de hoy, no entraña fin didáctico, reduciéndose a ligeras consideraciones al alcance de todos.

Los cambios se conocieron por primera vez, en España en el año 1881, y coincidiendo su aparición, con la terminación de un Tratado comercial con Francia; veamos por qué, tal coincidencia, fué cosa del destino.

Francia prometía la entrada en su territorio de los vinos españoles desde el año 1881, en que se firmó un convenio, por virtud del cual, nuestros vinos pagaban dos pesetas por hectólitro, al pasar la frontera. El tratado, duradero, por diez años, llevó la prosperidad a nuestras regiones vinícolas, pues los franceses nos compraban vinos por valor de 500 a 400 millones de pesetas anuales. Por causa de permitir el Gobierno español la entrada del alcohol, amilífico, alemán en condiciones extremadamente dañosas a nuestras conveniencias, y por otros motivos, que los es penoso recordar; perdimos un mercado inmejorable. Como consecuencia, la Balanza comercial se desvirtuó en nuestra costa, y en el horizonte económico español, apareció el Cometa-Cambios, que trastornó a los estróneos financieros, como los Cometas celestes trastornaron a aemotes generaciones.

Por causas y efectos, tangibles, los cambios se elevaban y descendían, según los factores, influyentes en la vida nacional. El factor más diverso, fué la pérdida de las colonias y el más favorable, la guerra mundial. Por el factor adverso, 100 francos, llegaron a valer 218 pesetas en 1899, y por el favorable la peseta llegó a valer más que los dólares, libras y francos. ¿Por qué sucedió lo que narramos? Lo primero, porque el déficit comercial existente a la sazón sumóse el pánico, pues en España, como en el extranjero creyóse de buena fe, que no era posible nuestra redención económica. Lo segundo, porque sobrepusando nuestra exportación a la importación, la diferencia de valores, se nos abonaba en oro.

Resulta de lo dicho, que existen con toda evidencia dos causas que influyen permanentemente en el problema de los cambios. Una de valor apreciable, la otra de valor imponderable, tan difícil de apreciar hasta qué extremo llegan, el temor, la desconfianza y la locura, que el pánico engendran.

La primera causa es la Balanza general de pagos; la segunda, los valores imponderables. La diferencia entre Balanza general de pagos y la Balanza comercial consiste en que la primera es la suma de todos los valores nacionales, que por todos conceptos salen de España, y la segunda, es la diferencia de valor que resulta entre lo que compramos y lo que vendemos al extranjero.

Tenemos pues, dos factores conocidos y permanentes. ¿Pueden desaparecer o atenuarse la eficacia de tales factores? Antes de contestar es preciso conocer las causas que los motivan. La Balanza general de pagos nos es negativa, por déficit de nuestra producción industrial y agrícola y por la desmedida afición de las clases acomodadas a los veraneos al extranjero, a las compras suntuosas en el extranjero, a mandar a sus hijos a que estudien en el extranjero, y a comprar valores extranjeros.

El déficit industrial y agrícola puede remediarse con protección a las industrias exportadoras y con auxilios técnicos y económicos a los agricultores, y a tan necesario fin se encaminan los patrióticos gobernantes que nos rigen. El más elocuente signo de nuestra deficiencia industrial, es que las manufacturas que nos manda el extranjero, representan, valor más alto, que los demás artículos importados. Y respecto a la deficiencia agrícola averguenza el decir que llega a la cifra de 31 millones de pesetas, el valor de los huevos que el extranjero nos manda.

El agio, y los valores imponderables, están estrechamente ligados al primer factor, y al desaparecer la causa desaparecen los efectos. Lo de la afición a las cosas extranjeras,

es difícil de remediar, pues gobernados tantos siglos por dinastías extranjeras, el amor patrio atenuose en las almas españolas y principalmente en las de los magnates del poder y de la riqueza. Y a propósito de lo últimamente afirmado vaya un poquito de historia.

En el reinado de Carlos III, el Conde de Aranda quiso proteger a la industria nacional, y a tal fin en 24 de junio de 1770, publicó una Pragmática, limitando el uso de las telas sedas, y suntuosas blondas y o. casjes de fabricación Holandesa. El mandato no obligaba hasta el cinco de julio de 1772, y durante el período legal las damas lujosas, mortificaban a las modestas, y entre unas y otras y sus galones respectivos. Se dieron tristes espectáculos en calles, paseos, teatros y saraos. La discordia femenina aumentaba sin cesar, y así las cosas llegó el día del Corpus del año 1772. Próximo a expirar el plazo concedido, para seguir luciendo los ricos adornos, las damas que veían llegar con tristeza el 5 de julio, echaron el resto, y hasta tal punto se engalanaron con las más ricas blondas, y hasta tal punto se cargaron de ricos atavíos, que resultaron ridículos.

El escándalo, más saliente de aquel día lo sufrió la familia de don Antonio Martínez Salazar, secretario del rey, escribano de cámara etc., etc. Paseaba la señora del magnate, acompañada de sus dos hijas y los dos novios de estas por la calle Mayor. Las niñas vestían con excesivo lujo, y fueron tales los insultos e injurias que recibieron que toda la familia refugióse en la casa del conde de Oñate, en cuyo portal cayó la madre accidentalmente. Para impedir la repetición de tales excesos, publicó un Bando, anunciando que quien ofendiera a persona alguna por el traje que llevara sería castigada, si era noble, con seis años de presidio, y si plebeyo, en doscientos azotes y seis años de arsenal. Bueno está y adelante.

Si en todos los Estados existiesen monedas o signos de valor idéntico, no habría problema de cambios; las naciones de pobre economía sufrirían el daño en otros aspectos, pero como no existe tal identidad, ha sido preciso adoptar una base que determine el valor de las monedas, y de los signos fiduciarios. La base adoptada es el valor del metal oro, y por ello los valores de cada Nación no valen más, que la garantía que los avalora. En España tenemos una ley de Ordenación bancaria, que obliga al Banco Nacional a que la circulación de billetes hasta la suma de cuatro mil millones de pesetas, se garantice con el 40 por 100 oro y el 5 por 100 plata. Y hasta la suma de seis mil millones, con el 50 por 100 oro y 10 por 100 plata. Se ha violentado tal ley, y ello es la causa de haber llegado la libra al tipo de 62.3. No, pues la circulación de billetes en 29 de mayo último era de 5160 millones de pesetas, y el Banco dispone de 2500 millones de pesetas oro, y 500 millones en plata, garantía que permite elevar la circulación de billetes hasta la suma de 5700 millones. Ha sido, pues las causas de la subida, la exportación de capitales, la compra de valores extranjeros y los valores imponderables.

La solución, o atenuación, vendrá cuando cesen el rencor de los caídos, y las tempestades políticas, que actúan en los cambios de régimen de los pueblos; y cuando una política tan inteligente, como patriótica, desarrolle la riqueza nacional; política que esperamos lleve de fe, porque nuestros gobernantes no ignoran que las Repúblicas se conservan por la Justicia, y la más suprema justicia es convertir al misero en feudo en todos los órdenes, hasta el punto de que sean realidad bendita los tres anhelos de Balmes. El primero, conseguir la mayor cultura posible, para el mayor número posible. El segundo, conseguir la mayor moralidad posible para el mayor número posible. Y el tercero, conseguir el mayor bienestar posible, para el mayor número posible.

Francisco PATO QUINTANA.

Nuevo Juez Municipal

Con verdadera satisfacción hemos recibido la noticia del nombramiento de Juez Municipal del distrito de San Juan, de esta capital, hecho por la Audiencia Territorial de Albacete a favor de nuestro queridísimo amigo el oficial de Sala de la Audiencia Provincial de Murcia don José Parra Cremades. Encontramos esta designación acertada y merecida. El señor

La Iglesia y el fascismo

FRENTE A FRENTE

Roma.—Todas las esperanzas de un amistoso arreglo entre el Vaticano y el Estado italiano han desaparecido ante la actitud de este último.

El presidente del Consejo italiano, Mussolini, ha sembrado un mayor antagonismo al ordenar que por los partidos fascistas se prohiba a los estudiantes menores de 18 años pertenecer a las juventudes católicas.

Esto ha constituido un golpe directo contra estas organizaciones.



5, a las 5 t.

El presidente del Consejo italiano, Mussolini, ha sembrado un mayor antagonismo al ordenar que por los partidos fascistas se prohiba a los estudiantes menores de 18 años pertenecer a las juventudes católicas.

Esto ha constituido un golpe directo contra estas organizaciones.



Parra Cremades posee sobrada competencia para desempeñar con decoro la delicada función de su cargo y ostenta la aureola de una consecuencia política que le ha hecho merecedor al justo galardón recibido.

El partido radical de Murcia apoyando la candidatura del consecuente republicano para ocupar el Juzgado Municipal de San Juan ha realizado un acto de justicia que nos place reconocer.

Reciba el nuevo Juez pues la felicitación más efusiva y cordial, deseándole todo género de acierto en su delicado cometido.

La organización de la Derecha Liberal Republicana

Ayer estuvo en nuestra ciudad el Inspector de la Universidad de Valencia don Mariano Gómez; el cual pertenece al comité central de la Derecha Liberal Republicana.

El viaje del señor Gómez tuvo por objeto estudiar la organización del partido en la provincia, a fin de procurar su más acertado desarrollo.

A este objeto celebró un amplio cambio de impresiones con el señor Loustau y demás dirigentes del partido en Murcia, los cuales se reunieron a comer con él en el Casino.

Por la tarde el señor Gómez regresó a Valencia.

El Sr. Albornoz a Murcia

El próximo domingo 7 del actual, en el correo de Madrid, llegará a esta el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, acompañado de los señores Gordón Ordax, subsecretario del mismo ministerio, y del señor Ortega Gasset, gobernador civil de Madrid.

Dichos miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista vienen a esta capital con el fin de tomar parte en un acto de propaganda política que se celebrará dicho día 7 a las once de la mañana en el Teatro Romea, en el que también intervendrá el señor Moreno Galvache.

Dado el gran número de público que desea asistir el mencionado acto, este se celebrará por rigurosa invitación, cuyas localidades están a disposición de las agrupaciones del partido y de los organismos a fines en la Secretaría del Radical Socialista, calle de Calderón de la Barca, número 1, hasta la doce de la noche de hoy sábado.

El Comité Ejecutivo local del Partido Radical Socialista obsequiará mañana domingo a la una de la tarde con una comida íntima en el Hotel Madrid a los señores Albornoz, Gordón y Ortega Gasset. Las tarjetas para este acto pueden recogerse hasta esta noche a las doce en la Secretaría de dicho partido.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 6 de junio 1906

MURCIA.—Ha ingresado en la Academia de Medicina de este distrito el joven y culto doctor don Miguel Angel Cremades, el cual ha confirmado sus merecimientos con la conferencia dada anoche sobre «Diagnóstico microbiológico».

—Ha regresado de su excursión por el extranjero nuestro excelente amigo don Joaquín Cañada López.

—En breve se exhibirá en el Teatro Circo la película de palpitante actualidad «La boda regia», que será explicada por el sfamado explicador señor Valero.

CADIZ.—Marcharon a la Argentina a bordo del trasatlántico «León XIII» 466 emigrantes gallegos, granadinos y malagueños.

BARCELONA.—La policía ha detenido al director de la Escuela Moderna don Francisco Ferrer, al que se le supone complicado en el atentado de la calle Mayor. Se concede gran importancia a esta detención.

MADRID.—Llegó un tío de Morral, conferenciando con Romanones. Confirmó que hasta los 15 años su sobrino observó una conducta ejemplarísima. Fué enviado a estudiar a Alemania, de donde volvió cambiado abrigando ideas anarquistas. La conducta que observó en Barcelona obligó a sus padres a abandonarle. Morral estaba protegido por el director de la Escuela Moderna.

NW-YORK.—Ha sido descubierto un complot anarquista para asesinar al rey Eduardo de Inglaterra, al zar de Rusia y al presidente Roosevelt. Se vigila a presente anarquistas italianos en Baltimore, Wellington y Paterson.

LA POLITICA EN MULA

El escrutinio electoral (Por teléfono.—9 n.) Mula.—Se constituyeron en el Ayuntamiento la Comisión gestora y la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el pasado domingo.

A la reunión acudieron gran número de elementos republicanos. Cuando se iba a proceder al escrutinio fué notada en el salón la presencia de un antiguo jefe político de Mula.

El público en masa protestó, exacerbándose los ánimos. El presidente de la Comisión Gestora señor Soriano hizo uso de la palabra recomendando a las masas cordura.

Con la salida del expresado jefe político del salón se logró restablecer la calma, continuando después el escrutinio sin que se registraran incidentes.

El gobernador de Zamora

Ayer llegó a esta capital, donde se propone permanecer unos días, nuestro querido amigo don José Moreno Galvache, gobernador civil de Zamora y jefe del partido radical-socialista de Murcia.

Por la mañana acudió al gobierno civil y al Ayuntamiento, para saludar a los señores Niño de Balmedosa y Ruiz del Toro.

Durante su visita a la Alcaldía tuvimos el gusto de conversar con él breves momentos, expresándonos las impresiones obtenidas en su paso por Madrid, que son francamente optimistas y halagüeñas para el porvenir de la República.

En el transcurso de su conversación no nos ocultó la mala impresión que le había producido ver en las calles de Murcia soldados con la bayoneta casada, como si los edificios que custodiasen se hallaran en peligro de ser incendiados.

Lamentó lo ocurrido en la elección parcial del domingo con el acta de Sangonera la Seca, expresando su contrariedad por hallarse aún sin constituir el Ayuntamiento de esta capital.

El señor Moreno nos dijo que dentro de breves días se propone regresar a Zamora, donde la lucha electoral ha de desenvolverse dentro de la más estricta legalidad, sin coacciones ni otro género de procedimientos antidemocráticos que está dispuesto a cortar radicalmente donde quiera que se produzcan.

Reciba el gobernador de Zamora nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

EL ESTADO DE GITANILLO

Ligera mejoría 5, a las 3 t.

Madrid.—El torero Gitanillo de Triana ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado. Esta tarde se reunirán de nuevo en consulta los doctores Sanchis Banús, Segovia y Goyanes.

Academia de Medicina Conferencia del Dr. Sandoval

En la última sesión de la Academia de Medicina, ha dado una importante conferencia el doctor Sandoval, sobre el tema «Las dispepsias gástricas reflejas de los biliares».

Después de los saludos a la Corporación académica, desarrolla su tema, poniendo de relieve la importancia del asunto, importancia que deriva de ser las manifestaciones gástricas los únicos síntomas de una afección de la vesícula biliar, asegurando que el veinte por ciento de las dispepsias gástricas, son de origen vesicular.

Haciendo verdaderas fotografías de los enfermos por él asistidos, vá presentando diversos cuadros clínicos de esas dispepsias biliares, extendiéndose principalmente en aquellas formas dolorosas de molestias tardías, que simulan la dispepsia hiperestésica de Robin, que originan lamentables confusiones con los procesos onerosos, ya gástricos ya gastro-duodenales.

Hace un estudio muy meditado de los procesos inflamatorios de la vesícula y de sus propagaciones a los conductos biliares, al duodeno, y al otro pílorico, atribuyendo como concepto patogénico a la inflamación de la vesícula y vías biliares, el origen de los trastornos dispepsicos. Señala los casos en los que, a pesar de esta participación de las vías biliares, no aparecen fenómenos dolorosos, asentando que la mayoría de los autores conceden una importancia incontrastable a la infección.

Se ocupa después detenidamente del diagnóstico de estas dispepsias, fijando reglas que puedan servir en la práctica a los médicos no especializados.

El presidente, doctor Sánchez García, en nombre de la Academia, le felicita por su brillante labor, que corresponde a la fama de que goza como especialista distinguido, entregándole en nombre de la Corporación el diploma de Académico Corresponsal.

El gobernador no vuelve

Hace unos días, al salir para Madrid el gobernador civil don Antonio Torres, se rumoreaba en los círculos políticos locales que no volvería.

La noticia ha tenido plena confirmación. Por conducto muy fidedigno se supo ayer en Murcia que el Gobierno había aceptado la dimisión presentada por el señor Torres con carácter irrevocable.

El gobernador de Murcia, llamado a Madrid por el ministro de la Gobernación a raíz de la quema del Convento de los Franciscanos, aprovechó la coyuntura que aquellos lamentables sucesos le ofrecían para presentar su dimisión, que no le fué aceptada.

En este segundo viaje el señor Torres ha reiterado al señor Maura su ferviente deseo de ser relevado, consiguiendo así su desplazamiento del Gobierno civil de Murcia.

Se nos dice que para sustituirle ha sido nombrado un señor de la Derecha Liberal Republicana, al que deseamos buena mano para manejar el cotarro provincial, necesitado de un hombre de comprensión y energía.

FINANCIERAS BOLSA

Table with financial data: Cotización del día 5, Amortizable 5 por 100... 63 25, Amortizable 4 por 100... 69 00, Interior, 4 por 100... 90 00, Banco de España... 545 00, Tabacos... 000 00, Francos franceses... 40 75, Libras... 50 65, Dólares... 10 40, Liras... 54 50, Francos suizos... 201 85

La actuación del Gobierno republicano

El gobernador y el alcalde de San Sebastián piden al Gobierno que las sesiones de la Asamblea Constituyente se celebren en aquella capital

En el Consejo de ayer quedó aprobada la demarcación electoral

Lo que dice Prieto 5, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó esta mañana a los periodistas que la libra se había cotizado a 50'60, y que la situación seguía siendo favorable a la baja de su cotización.

El ministro siguió diciendo que la tranquilidad se había restablecido dentro y fuera, y que los únicos que no estarán tranquilos son los autores de esta conspiración contra la peseta, los cuales ya se han cogido los dedos.

El Patronato de la Biblioteca Nacional

El ministro de Instrucción manifestó esta mañana a los periodistas que por fin se había decidido a aceptar la presidencia del Patronato de la Biblioteca Nacional el señor Zozaya.

Agregó el señor Domingo que le había visitado don Melquíades Alvarez, el cual se encontraba en excelente disposición de ánimo, que había ido ya a hacerle unas preguntas relacionadas con Cataluña y el Estatuto catalán.

Dijo también que don Melquíades está dispuesto a prestar su adhesión al gobierno y contribuir a su labor en las Cortes.

Un accidente

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que los suponia enterados del desgraciado accidente que había sufrido el jefe del gabinete militar comandante Sarabia, yendo en su coche, en el que había sufrido la fractura de una costilla.

Nota oficiosa de Fomento

En el ministerio de Fomento facilitaron a la prensa una nota oficiosa en la que se muestra la extraneza del Gobierno por la baja de los valores ferroviarios, pues las cir-

constancias del país no justifican esa baja, lo que hace suponer que sea extraña a la actuación del Gobierno.

Significando la nota que el Gobierno ha encontrado recientemente la fórmula que hará posible la realización de economías, pero que al mismo tiempo ha tenido en cuenta que hay mejoras de carácter urgente cuya realización no es posible aplazar, figurando entre ellas la renovación de la vía, el refuerzo de los puentes y la continuación de la doble vía.

También se ha encontrado la fórmula de hacer viable el pago de los débitos del Estado a las compañías desde noviembre, y la regularización de las relaciones mediante el Estatuto.

La embajada mora

Mañana acudirán a la Presidencia para ser recibidos por el señor Alcalá Zamora los moros notables que componen la embajada de nuestra zona de protectorado en Marruecos que han venido para saludar al Gobierno en nombre de los indígenas de la misma, y testimoniarle su adhesión.

Uno de los moros de dicha embajada ha sido entrevistado por un periodista, al que ha manifestado que son falsas cuantas noticias circulan acerca de la situación agitada de dicha zona, y que sólo deben estar encaminadas a sembrar alarma, pues en ella reina absoluta tranquilidad.

El periodista le preguntó acerca del nombramiento de Gran Visir. El moro le contestó que quien actualmente tiene más partidarios es el hijo del difunto Raisuni, pero que probable-

mente no será nombrado, pues sólo cuenta 24 años.

El periodista le preguntó entonces que en quién suponía que recaería la elección, manifestó que probablemente en Ahmed el Gabia, que fué secretario del Gran Visir.

A la entrada del Consejo

5, a las 11 n.

Madrid.—A las seis de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Estado quien conversó con los periodistas.

Estos le preguntaron si se había recibido ya el placet del Quirinal admitiendo como embajador a Gabriel Alomar.

El ministro dijo que sí, que ese asunto estaba ya resuelto. También se facilitó a la Prensa una relación de decretos que iban a ser sometidos a la aprobación del Consejo.

Referencia oficial

A la terminación del Consejo de ministros fué facilitada a la Prensa la siguiente nota de los asuntos tratados en la reunión. Presidencia.—El Presidente dió cuenta de la reunión que había celebrado con los elementos de las fuerzas económicas del país en el salón de sesiones del Congreso.

El Consejo acordó devolver al ministro de Hacienda las facultades que le corresponden y que estaban en poder del delegado general de Marruecos.

Del ministerio del Trabajo se (Continúa en 4.ª plana)

En la Casa Regional Murciana de Madrid

Una velada en honor de Cegarra

La Casa Regional Murciana de Madrid celebró una velada en honor del insigne escritor Andrés Cegarra Salcedo.

Asistió al acto numerosa concurrencia que escuchó con agrado los trabajos que se leyeron, aplaudiendo cáudamente al final de todos ellos.

El presidente efectivo don Antonio Hernández hizo uso de la palabra diciendo que don Alfonso Martínez, de Cartagena, ilustre literato, corresponsal de EL LIBERAL de Murcia lanzó la idea de celebrar un acto en memoria de Cegarra Salcedo.

Este constituye un motivo de especial complacencia para todos. La Casa Regional deseaba este homenaje a Cegarra y el recibir hoy en el lienzo su imagen, todo color, toda vida con emoción de realidades, debido al genio de otro ilustre murciano, el pintor José María Almeida, que con hábiles y artísticas pinceladas ha sabido darle la sensación de existencia, tu Casa Regional sabrá perpetuar siempre tu memoria.

El elocuente discurso del señor Hernández fue muy aplaudido.

Después se dió lectura a los trabajos de los escritores que en tan memorable acto rindieron homenaje a Cegarra Salcedo.

Raimundo de los Reyes dedicó unos brillantes párrafos a Cegarra y después habló del premio Cegarra.

Guinea de Ariés, el exquisito poeta cartagenero, leyó una inspiradísima poesía dedicada a Andrés Cegarra.

Carmen Conde, exquisita prosista cartagenera, leyó unos cuartillos en prosa de las que entresacamos los siguientes párrafos:

«...¡Qué vuelo por los cielos del cielo y del remanso, este de Cegarra Salcedo!

Desarraigado de lo suyo de aquí, de nosotros, ya sonreía en los horizontes junto al Sol. Sumergida en lo azul también desarraigó la hoja de papiro, Igrávida, delgada y diáfana en Dios está.

Sus girones de prosa son reflejos subjetivos de su inmovilidad: vuelo.

Giran como molinos con mucho viento, en el libro claro de agua. ¡Qué afán de romper las ligaduras, de taladrar la carne!

¡Qué bien ha subido a lo hondo este molinito quieto de la casa blanca de La Unión!

Antonio Oliver tuvo también frases elocuentes e inspiradísimas para Cegarra.

«Murió Andrés Cegarra—dice Antonio Ros—luego de vivir muriendo en el marco que él deseaba. La Unión.»

Y luego el inspirado prosista unionense y médico eminente

prosigue: Tenía un espíritu harto inquietante y un alma ancha, universal.

Alfonso Martínez dedica cálidos párrafos a Cegarra. Sus cuartillos fueron primeramente un elogio a la mujer murciana y luego se ocupa del poeta en frases llenas de puro y emotivo acento de admiración.

Terminó pidiendo que se pida la institución del premio Cegarra.

Finalmente habló don José Maestra presidente honorario de la Casa Regional que tuvo frases de gran admiración para Andrés Cegarra.

El acto resultó lucidísimo.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un orden autorizando a los decanos de las Facultades y directores de los demás centros dependientes de las Universidades para designar libremente durante sus ausencias o enfermedades quién habrá de sustituirles.

Las elecciones de autoridades académicas

Por otra orden se determina

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Sábado 6 de Junio de 1931

PROGRAMA

La comedia en dos partes

Lupino es barón

El destino de la carne

Central Cinema

Sábado 6 de Junio de 1931

Media Luna Cinema

Sábado 6 de Junio de 1931

Cine Popular

que en las elecciones para las autoridades académicas se designarán representaciones por la Asociación Profesional de la Federación Universitaria Escolar representaciones en la forma que sigue:

Facultades de Ciencias, dos estudiantes por sección.

Facultades de Filosofía y Letras, dos estudiantes por sección.

Facultades de Derecho, un estudiante por sección.

Facultades de Medicina, un estudiante por curso.

Facultades de Farmacia, un estudiante por curso.

Estas delegaciones serán notificadas a la F. U. E. al Rector y tendrán carácter ejecutivo desde el momento de su designación.

Las delegaciones nombradas representarán a los estudiantes en las Juntas de las Facultades, teniendo voz y voto.

Los auxiliares de minas

También publica un decreto concediendo exención para el ingreso en el cuerpo de auxiliares de minas a los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de caladores de la policía minera y delineantes de minas que estén en posesión del título de capitán de minería y de fábrica metalúrgica.

Los exámenes de los Institutos

Publica además una disposición por la que se determina que no se constituirán tribunales examinadores fuera de los Institutos salvo en los casos en que los claustros lo acuerden por unanimidad.

Productos Cítricos, S. A., Barcelona

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas y poseedores de cedulas beneficiarias de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 20 del corriente mes de Junio en el local del Seguro Industrial y Mercantil, calle Fontanella n.º 9 piso 2.º a las siete de la tarde, al objeto de dar cuenta de la dimisión del liquidador nombrado por la Junta general de accionistas en su última sesión y nombrar otro nuevo dando cumplimiento al artículo quincuagésimo segundo de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a dicha Junta general deberán los Sres. accionistas con tres días de anticipación, por lo menos, depositar sus acciones en la Caja Social o el Resguardo de haber hecho el depósito en cualquiera de las Sucursales del Banco Hispano Americano.

Barcelona, 1 de Junio de 1931.

Letras de luto

Sufragios

En la Iglesia parr quisil de S. n. Bartolomé se han celebrado misas por el alma de la malograda niña Eirivita Atizanda Grech, viéndose estos sufragios muy concurridos.

En nombre de los afligidos padres nuestros estimados amigos el Ingeniero Industrial don Gustavo y doña Elvira, hermanos, abue don Juan Abizanda, tíos y demás familia damos las más sinceras gracias a cuantos amigos les han acompañado en su duelo y han asistido a su entierro y funeral les repetimos nuestro pésame.

Defunción

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor don José Fernández Montañinos y Martínez.

El finado era jefe de Telégrafos

jubilado, y por sus bellas cualidades era muy estimado, especialmente en la ciudad de Hellín donde contaba con muchos amigos.

A su afilida esposa, doña Rogelia García; hijo, don Francisco, hermanos y demás familia, los acompañamos en su degradingia.

Ante las Constituyentes

Un discurso de Azaña

Talavera de la Reina.—Se celebró en esta localidad un acto de propaganda electoral, en el que intervino el ministro de la Guerra.

El señor Azaña dijo que el Gobierno estaba decidido a cumplir la misión marcadamente revolucionaria que se había impuesto al sublevar al poder por la voluntad del pueblo.

Invitó a éstos a que estén alerta a las puertas del Parlamento para ver si se cumplen los anhelos nacionales.

Azaña a Valencia

Valencia.—Mañana llegará a esta ciudad el ministro de la Guerra para intervenir en un acto de propaganda electoral.

Tribuna libre

El nuevo rumbo de la Derecha Republicana

Una carta

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: Sin ansias de notoriedad, sino con la plena conciencia de mi modestia, juzgo un deber hacer pública mi separación del partido de la Derecha Liberal Republicana, porque el rumbo de esta agrupación no puede responder ya, a juicio mío y de muchos correligionarios, a las sugerencias de la República.

Los señores republicanos de antes del triunfo del 12 de abril, es decir, los que hace años «brazamos» este ideal por «rebeldía ciudadana» ante los atropellos, desmanes y abusos del régimen derrocado y sustituyendo el «no» de un sistema político democráticamente puro, nos sentimos despreciados ya de un partido que, admite y da por «realidad» de «leader» a quien no vino con nosotros en las horas indecisas y duras de la lucha para ponerse ahora cómodamente a la vanguardia en el momento del éxito.

No debe limitarse a adie el derecho a pensar en republicano, siempre que lo haga sinceramente, pero tampoco debe enorgañarse la dirección y estructuración del régimen republicano a los «fríos» y demás «colectores» del campo monárquico. Esto no se puede tolerar ni un minuto más y yo por mi parte he go patente mi disconformidad utilizando la única fuerza de que dispongo, la de reír mi adhesión a la «agrupación» que con tanta carifia ha adaptado esta táctica antipática.

Ha llegado la hora histórica en que todos y cada uno de los españoles, tenemos sobre nuestras conciencias la gran responsabilidad de establecer unas bases políticas que permitan hacer una España grande y próspera. Para el éxito de esta magna empresa es indispensable evitar el contagio de los que pueden encanijarnos esta República, cuyo advenimiento ha sido una gloria indiscutible del pueblo español.

Perdone esta expansión individual, pero en estos tiempos en que quiere estructurarse una democracia, creo con esto cumplir un deber de austeridad y franca ciudadanía. Suyo afmo. s. s. y amigo,

Ramón ALMELA

SUCESOS

Un hombre gravemente herido en la Pescadería

Alrededor de las siete de ayer, mañana se desarrolló en la Pescadería un sangriento suceso, en el que resultó gravemente herido un hombre.

Cómo ocurrió el hecho

Sobre esa hora, el pescadero Antonio Soler Acosta, se dirigió hacia el pescadero Mariano Llopis, que presta sus servicios como mozo en un puesto del hermano de Antonio don Ginés Acosta Soler, el cual está separado del de Antonio por otro puesto, esgrimiendo un cuchillo de grande dimensiones, de los de cortar pescado.

Con él le asestó una puñalada, causándole una gravísima herida en el costado izquierdo.

Luego sin soltar el cuchillo, se dirigió hacia la única puerta que en aquellos momentos había abierta, en la que se encontraban el conserje y un guardia municipal.

Estos, al verlo, se abatazaron sobre él, despojándole del arma y deteniéndolo.

Los motivos

De la declaración que Antonio prestó en la Comisaría parece ser que se desprende que desde hace algún tiempo Mariano venía molestándole con sus bromas e insultos, que al repetirse hoy en forma injuriosa excitó hasta el punto de cometer la agresión.

El conserje y el guardia municipal que se encontraba en la Pescadería al ocurrir el suceso, no nos han podido facilitar dato alguno acerca del mismo, pues los puestos de los protagonistas del mismo, se hallan próximos a la puerta que hay frente a los Franciscanos, que a esa hora estaba cerrada, y ellos se hallaban en la opuesta.

Como por la Pescadería se aseguaba que la herida la había recibido el Mariano en rifa, les interrogamos sobre este particular, y nos manifestaron que tampoco podían precisar, pues de haber habido discusión violenta no se habrían apercebido de ella, por «bogar» los mismos vendedores al vocear la mercancía.

El estado de Mariano

El desgraciado Mariano fue conducido al Hospital, donde fué reconocido y asistido convenientemente.

Presentaba una herida incisa purulenta en la región costal izquierda con dirección hacia abajo, con probable perforación de la cavidad abdominal.

Mariano tiene mujer y un hijo de unos diez años.

En el Hospital se personó el juzgado de guardia, el cual no pudo tomar declaración al herido, pues por su estado apenas si podía hablar.

A media mañana tuvimos ocasión de hablar con un hermano de Mariano Llopis Ataz, el cual no se explica cómo había podido suceder el hecho, mostrándose por ello apenadísimo.

También nos manifestó que los médicos del Hospital habían intentado operar a su hermano, desistiendo de hacerlo en vista de su estado.

El suceso causó profunda y dolorosa impresión en la Pescadería.

Otros sucesos

Conato de incendio

Ayer tarde próximamente a las tres en el piso segundo de la casa número 45, de la calle de la Patria, se inflamó un infiernillo de gasolinas.

El hecho produjo gran alarma, avisándose al Parque de Bomberos, pues las llamas amenazaban propagarse a los muebles de la habitación.

Cuando llegaron los bomberos los vecinos le habían ya conseguido «extinguir» el fuego.

Un hombre arrollado por el tren

En el kilómetro 986, cerca de Calasparra, cayó a la vía el vecino de dicha población Antonio Ruiz Avilés, de un mercaderes donde viajaba. Antonio fué destrozado por el convoy.

Joven arrollado por un vagón

Ayer tarde en la estación de M. Z. A. frente al muelle de carga, un vagón, que procedía de un tren que hacía maniobras arrolló al joven de 13 años Juan Lozano Bastida.

En grave estado fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde hubo de amputarse la pierna derecha.

Sensible desgracia en Alcantarilla

Ayer mañana en las cercanías de Alcantarilla se registró otro trágico suceso.

Cuando se disponía a atravesar la vía una anciana de 62 años, que habita en dicho pueblo, calle de los Carros, por el paso a nivel conocido con el nombre de La Coqueta, fué arrollada por el rápido directo de Alicante a Granada.

La infeliz anciana, que era sorda, no oyó a varios vecinos que le llamaron la atención y que no pudieron evitar el accidente.

La mujer quedó horriblemente destrozada.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Información municipal

El alcalde de Cartagena

El alcalde manifestó ayer tarde a los periodistas que hoy marchará a Cartagena a asistir a la sesión de la Mancomunidad de los Casales del Tabilla.

Sesión de la comisión gestora

Esta tarde, a las seis, se reunió una sesión ordinaria la comisión gestora.

Confederación S. Hidrográfica

Régimen de embalses, del día 3 de Junio de 1931:

Pantano del Talave: Embalse, 24.292.800 metros cúbicos; desagüe, 1.000.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 4.121.636 metros cúbicos; desagüe, 297.939 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 683.765 metros cúbicos; desagüe, 22.032 metros cúbicos.

Murcia 4 de Junio de 1931.

El cacique y el pueblo

Intenta agredir a los vaciños y tiene que huir para salvar la vida

5, a las 5 t.

Orense.—Al verificarse el acto utinío de las elecciones del pasado domingo en el pueblo de Ru de Vaid-horra se presentó en el local de la Junta del Censo, don José Pila, que desde hacía más de 20 años ejercía la jefatura política de la localidad de todos los partidos.

Compañaba al cacique un grupo de sus leales, que intentó agredir a las personas que allí se hallaban.

Estas reaccionaron y entonces el cacique y sus amigos se dieron a la fuga, refugándose en casa de su mujer.

El pueblo enterado de la actitud del cacique acudió frente al domicilio del mismo en actitud levantada.

El cacique también acudió para calmar los ánimos. Uno de los amigos del señor Pila trató de asestarle infirridoras variadas puñaladas, pero afortunadamente solo logró romperle la americana.

El cacique en vista de la actitud del pueblo huyó.

Se cree que los hechos han sido motivados por una venganza del señor Pila.

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador

El gobernador interino señor Balmaseda ha dicho a los periodistas que ha recibido solicitudes de varios pueblos de la provincia pidiendo fuerzas para garantizar el orden en el acto de constitución de Ayuntamientos.

El señor Balmaseda ha complacido a todos ellos y además ha designado a las autoridades judiciales para que presidan la sesión de constitución.

En Mula no puede constituirse el Ayuntamiento por haber acaes protestas.

Dijo también el gobernador que según parece, el conflicto de los pandereros está ya resuelto.

Por último manifestó que le ha visitado el gobernador de Zamora, don M. rono Galveche con el que celebró una conferencia sobre asuntos locales.

NOTICIAS

En el correo de ayer ha salido para Madrid, en viaje de estudio, el joven médico don Agustín Segura, hijo de nues ro buen amigo don Luis.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHOROS

El día 8 del actual a las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Los exámenes finales de conjunto, del bachillerato universitario de ambas secciones, darán comienzo el día 11 del actual a las nueve de la mañana.

ORTOGRAFIA DE BOLSILLO

Se vende en las principales librerías

Precio: una peseta

BOLETIN DE «EL LIBERAL» (357)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Partado de Correos n.º 3.—Carrebanco Bajo. (MADRID)

de doña Ana, y llamó dando tres golpes con el aldabón de hierro.

Antes de abrir la puerta preguntaron desde adentro:

—¿Quién va?

Y después de contestar el rey:

—El que esperáis.

Quedó el paso franco y entró.

Dos criados con luces lo precedieron en la escalera, y cuando hubieron atravesado algunos aposentos, señalaron a una puerta y volvieron atrás.

besóla no tan cortés como amorosamente, y la condujo, por una fatal coincidencia, al mismo diván que pocas horas antes fuera testigo de la extrema tierna y amorosa plática de Antonio Pérez.

—Os confieso, señora, mi agradable sorpresa—dijo el rey a la vez que se sentaba, y hacia sentar a la viuda—. Muéstrase con vos el tiempo tan fino, galán y cuidadoso, amigo, que su mano, destructoramente implacable, parece, que os da cada año la juventud que a los otros roba.

Estas palabras, que debían haber producido en la princesa el contento del amor propio alagado, parecieron entristecerla, y bajando la vista y suspirando levemente contestó:

—Veo, señor, que vuestra majestad no tiene en cuenta que si la mano del tiempo no ha avejecido mi rostro, las amarguras de los pasados días han carcomido mi corazón con sus tormentos. ¿Qué importa que no se marchite la frente si se desgarró el pecho con las profundas heridas del dolor?

—Doña Ana—repuso Felipe II—, el recuerdo de las desgracias, cuando estas concluyen para siempre, debe borrarse para evitar tormentos por lo que ni puede remediarse ni debe temer. Seis años habéis pasado lejos de la corte, y haciendo una vida poco o nada en armonía con vuestras costumbres; pero si bien esto debe haber os hecho sufrir mucho, no habéis estado tampoco en ninguna oscura prisión ni vigilada por malos carceleros, sino en un recinto por demás respetable, y al cuidado de personas que os habrán tratado con toda dulzura y benevolencia que les son propias.

—Es verdad—contestó la princesa a la vez que desplegaba una amarga sonrisa—, he estado bajo la custodia de quien debía tratar me con la mayor dulzura.

—¿Acaso os han faltado a las consideraciones que se os deben?

—Sin duda los graves negocios que han ocupado a vuestra majestad le han hecho olvidarse de mi pasada situación.

—¡Olividarme cuando estáis aquí por orden mía!

—Veo que han abusado de vuestra majestad.

—No os comprendo, señora—contestó el rey que no sospechaba el hábil lazo que le tendía la princesa.

—¿No tengo enemigos que me persigan?

—Muchos, es verdad, pero ninguno de ellos habrá llegado hasta vuestro asilo.

—Ninguno, cuando el más implacable de todos, el más cruel me vigilaba día y noche, me ultrajaba con sus desprecios!

—No sé de qué hablabais, porque la superiora de las Huelgas...

—¡Oh! la superiora es una anciana débil, demasiado cándida, porque se ha dejado engañar por mi perseguidora.

—Entonces...

—Acabo de convencerme de que han engañado a vuestra majestad, han abusado de su buena fe como en muchas ocasiones.

—¡Que han abusado de mí!—dijo Felipe II cuya frente se contrajo—. ¡Oh! bien pudiera ser; pero lo habrán hecho impunemente.

—No quiero que me vengáis, señor—repuso doña Ana haciendo un gesto de desden.

—En tal caso me vengaré a mí mismo.

—Os ruego que tampoco.

—Explicad, señora, que no es el asunto para tratarlo con desden.

—¿Igual a vuestro majestad que doña Blanca, la autora de todas las intrigas palaciegas de

hace seis años, está en el convento de las Huelgas desde que dejó el alcázar?

—¿Que decís?—preguntó el monarca con acento de sorpresa—. En el convento...

—Bajo el amparo y protección de la abadesa.

—Señora, desde la desaparición de esa mujer he hecho todas las averiguaciones posibles para saber su paradero, y nadie ha podido encontrarla. Se dijo, aunque sin apariencias de seguridad, que se había retirado a un convento, y la han buscado en todos por orden mía.

—Pues bien, señor, ya ve vuestra majestad que ha sido víctima de engaño.

—Tenéis razón contestó—el rey sin poder disimular su disgusto—me han engañado; pero os juro que no ha de quedar impune semejante abuso. Si efectivamente... pero si la habéis visto, no hay duda.

—¡Que si la he visto!... un día tras otro, a todas horas, insultándome con miradas de desprecio, contentándome con aire de triunfo, mientras que yo de todos abandonada, acusada por todos y perseguida como el último de los criminales, bajaba ante ella la vista, me apartaba a un lado, para que pasase cuando la encontré en algún estrecho corredor, y que le hubiera pedido de rodillas que me dejase tranquila...

—¡Oh!... yo lo hubiera hecho así—, continuó doña Ana con acento de la más dolorosa amargura—. yo, la princesa de Eboi...

Y ocultando entre las manos el rostro, vertió abundante llanto.

El rey conmovido, porque las lágrimas de una mujer hermosa, de una mujer querida, conmueven al más insensible, cogió las manos de la princesa, separólas del rostro, y estrechándolas con entusiasmo exclamó:

—¡Oh, no lloréis, doña Ana! No lloréis, que vuestras lágrimas me atormentan horriblemente! Os han despreciado, os han perseguido, os han ultrajado... Yo vengaré tamañas ofensas, ahora os tocará a vos despreciar y ultrajar, pronunciar la sentencia de vuestros enemigos.

Los grandes y negros ojos de doña Ana, empañados por el llanto, fijaron en el rey una mirada de gratitud tan dulce que hicieron estremecer el corazón del monarca.

—Solo os pido, señor—dijo abandonando a Felipe II sus mórbida y bieo, modeladas manos—, solo os pido que en adelante me miréis con bondad.

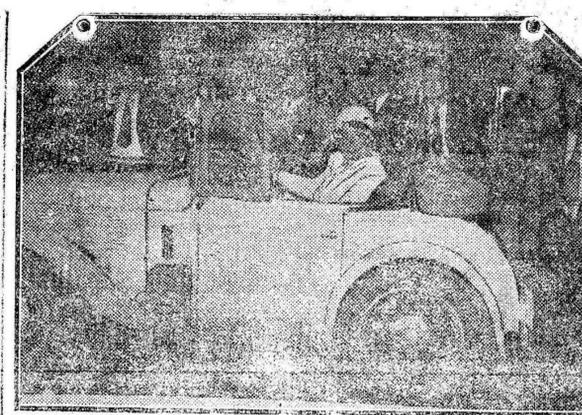
—¿No me

La presidencia interina de la Diputación

Carta abierta Recibimos la siguiente carta: Sr D. Ricardo Serna Querido Ricardo: En la Nota de la Agrupación Socialista de Murcia publicada ayer, leo con desagradable sorpresa que se da publicidad, a un convenio, más bien un ruego meramente particular que unos amigos (socialistas) sin pensar que esta atención por parte de los últimos podía llegar a un momento en que se explotara el papel de víctimas y con la admiración de... ¿lo cedimos? No merecería esto asunto réplica alguna por mi parte si no pudiese quedar en el ánimo de cualquier lector de dicha nota, la sospecha de que dicha información en el deseo de cesión al puesto de concejal había sido hecha por mi indicación y deseo. Para desvanecer esta sospecha muy someramente voy a relatar mi actuación pública posterior al 14 de abril anterior a dicha fecha (creo que sabrá usted que me he desahogado ya en esta ocasión) Dicho día 14 de abril, su coaccedor de los sucesos que iban desarrollarse, pero consciente también de que se verificarían mi intervención paré mi consulta como de ordinario y únicamente cuando nadie quedaba en ella (seis de la tarde) y casi terminadas la incoutación del Ayuntamiento y Gobierno civil por los elementos republicanos de la localidad, me personé en este último edificio de donde

inmediatamente después de llegar se me mandó a la Diputación provincial a que auxiliara al Comité que ya se había desplazado a aquel organismo para proceder a su incoutación. Al llegar yo se había ya casi terminado y tuvieron que confeccionar nueva acta de incoutación, pues fué deseo expreso tanto del Comité delegado de la Junta Revolucionaria como de los miembros de la seliente Comisión provincial, que mi nombre figurase en ella. Quizás por cosa convenida en la Junta Revolucionaria, pero con mi absoluto desconocimiento, se llevaba ya la idea preconcebida de que yo fuese el que asumiera las funciones de presidente, y como tal quedé. Una vez publicado en la «Gaceta» el decreto marcando normas para la constitución de las Diputaciones y precisando la condición de concejal para el desempeño del cargo de diputado provincial, es lógico que mis amigos políticos realizasen ciertas gestiones creyeron oportuno, para que yo reuniese dichas condiciones, pero siempre permaneciendo yo alejado de tales gestiones. Consecuente con mi historia política, que me ha llevado en la época de oposición a no eludir ningún sacrificio, fuese este de la clase que fuese, me obligó una vez más a pensar que en estos primeros tiempos de consolidación del actual régimen, las personas que, aun como yo, tenemos que atender nuestras profesiones para vivir y no buscamos la política como una carrera, estamos en la ineludible necesidad de realizar toda clase de esfuerzos, aun con conside-

rable quebranto, para coadyuvar al sostenimiento y al prestigio de una situación por la que tanto hemos sufrido y luchado. Vamos, pues, a los cargos que se nos aseguran, pero no deseamos estos cargos; únicamente aspiramos con extraordinaria vehemencia a que después de consolidada la República, surjan personas que más espaciadas y más independientes que nosotros, los profesionales, echen sobre sus hombros esta carga demasiado pesada quizás (queriendo cumplir austeramente) para llevarla sola, sencillamente agotadora si se tiene que conllevar con las cotidianas ocupaciones. Esta es, pues, la razón por la que no he pedido que se me haga concejal a costa de candidatos de otras agrupaciones izquierdistas que al sentirse más fuertes que las nuestras, llevan a cabo un verdadero sacrificio en aras de la amistad, al perder un puesto que quizás consideraban seguro, sacrificio que deca luego y en nombre de los que perdieron agrado infinito. Perdona la extensión y recibe el testimonio de sincero afecto de tu incondicional, Antonio PASCUAL MURCIA



LA CARRERA DE REGULARIDAD DE LOS 18 000 KILOMETROS. Acaban de pasar por España los participantes alemanes en la gran prueba de regularidad que en estos momentos se disputa sobre un gran circuito europeo. He aquí el momento en que sale de Barcelona para cubrir la etapa hasta Roma una bella alemancita acompañada de un mecánico.

La escena y la pantalla Central Cinema Desde el jueves está actuando en esta favorecido coliseo una notable agrupación de variedades, que ha tenido excelente acogida por parte del público. Está integrada por el virtuoso musical Corona, buen músico cuando toca en serio y en los números excéntricos; los hermanos Marbel, que realizan interesantes trabajos de adivinación y trasmisión del pensamiento, memoria retentiva y otros de este género que siempre resulta curioso, y la cantante de

El Murcia en Orán El jueves jugó el equipo del Murcia el primer partido de los que tiene contratados en su excursión por el norte de África. Su adversario fué el C. A. D. O. al que venció por cuatro a cero. Por el resultado del debut, el Murcia lleva camino de renovar los triunfos conseguidos en anteriores excursiones, los cuales los convirtieron en el equipo favorito de aquellos públicos.

aires regionales Ascensión Pastor, cada día más guapa y con mejor voz. La base de esta agrupación es Goyesco, la inimitable bailarín, tan ventajosamente conocida por nuestro público, el que a diario acude a testimoniarle su simpatía y el agrado con que admira sus originales bailes. La actuación de estos artistas terminará el domingo.

De provincias

Un aniversario 5, a las 3 f. San Sebastián. Ayer se celebró en Galarza la conmemoración del 58 aniversario de varios carabineros por la buesca del cura Santa Cruz. Tod s los actos que se celebraron revistieron gran brillantez. Sacerdote detenido 5, a las 5 t. Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto multas de quinientas pesetas al sacerdote don Cándido Bajón, a la maestra de primera enseñanza doña Victoria Cuello y a un vecino. Estas tres personas venían haciendo una campaña en pro de la vuelta del obispo de la diócesis. Sacerdote detenido Zimora.—Por orden del gobernador civil ha sido detenido el cura párroco del pueblo de Montemart. La detención ha sido motivada por la campaña que el citado sacerdote viene realizando contra la República. Los explosivos de Bilbao Bilbao.—El gobernador civil al recibir a los periodistas se manifestó que estimaba que los

explosivos habían sido colocados en la iglesia de San Vicente por elementos perturbadores y enemigos de la Unión General de Trabajadores. EXTRANJERO Importación de vinos españoles 5, a las 3 t. París.—Un periódico publica un artículo en el que pregunta si no se estará realizando un dumping monetario en España. Dice el articulista que a consecuencia de la baja de la divisa española, los mercados franceses están inundados por la importación de E-v-p-ña. Añado que a diario se concierten en Perpignan de 25 a 30 vagones de vino español al precio de 18 francos el hectólitro, cuando los mismos vinos valen en las bodegas francesas 16 francos por hectólitro cuando menos. Sigue diciendo que el problema de la importación de vinos españoles adquiere con estos años caracteres raros, pues España ha enviado ya a Francia dos millones de hectólitros, y su última cosecha, que fué de 16, puede darse ya por agotada. Como las ventas no se interrumpen y ese vino ha de ser enviado antes de la próxima cosecha, el articulista se pregunta de donde sacarán ese vino los productores españoles. El vuelo del «Dox» Porto Praia.—El hidroavión gigante alemán «Dox» sigue su rumbo a Fernando de Noronha. No es por tanto, cierto la noticia de que el aparato haya tenido que regresar a su punto de partida. A las cuatro y media de esta madrugada el hidroavión navegaba con toda normalidad. Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA CARMONA. Lagasca, números 28 y 30. El mejor internado de MADRID. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

CRISTALERIA Cuadros - Espejos - Molduras - Cromos - Grabados JOSÉ M.ª DIAZ MARTÍNEZ PASCUAL, 20-22 :— MURCIA :— Teléfono 1141

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellán—Cirujano.—Rayos X.—Especialista en la tuberculosis.—Consulta de 10 a 12.—Ocho 11 a 2.
Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Exponenciado por la Junta para Ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 12ª, derecha.
Dr. Antonio Andrés García—Florida blanca, 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telef. 1231 y 1232.
Dr. José Aguilera—Matriz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Caacón, 3, Murcia.
Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.
Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.
Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.
Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.
Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Partos, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.
Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Uteriología y Secretiones Internas. Metabolímetro. Rayos Ultravioleta. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinsael, 1, Murcia.—Teléfono 1417.
Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.
Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; llámame al 2209.
Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chaacón, 16 y 18, Murcia.
Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujano general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).
Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 12.—Teléfono núm. 30, Cartagena.
Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en Oftalmología y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.
Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1 (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

PRESERVATIVOS «La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello. LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA Debilidad - Anemia - Inapetencia - Gran reconstituyente.

¡Nerviosos! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones) dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Graegas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y produciendo, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Graegas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 5450 plus. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 pías. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatar, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

DECORADO MODERNO DE HABITACIONES PAPELES PINTADOS DE TODAS CLASES TEKKO - SALUBRA LINCRUSTA y LINOLEUM CRISTALERIA LA ROSA.—Puxmatina, 3. NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. LA SENTENCIA A SU MALDAD.

El mata-ratas «NOGAT», constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATAR Calle del Te, 16. Telef. 50.791.—BARCELONA. NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

PARA LA SALUD DE SUS PIES PEDIKUR ANDA BIEN. PIES DOLORIDOS, CANSADOS, PESADOS, ARDOROSOS, LLAGADOS, INFLAMADOS, ETC. EL BAÑO DE PIES PEDIKUR refresco, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel, evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa, por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante. Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma. Tubo para 2 baños, 50 céntimos. Frasco para 15 baños, 3 pesetas. Venta en farmacias y Centros de Específicos. Dep. Ronda Universidad, 6 Barcelona.

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706. CALFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA. Modernas por vapor y agua caliente. Centros y por pisos independientes. Bañeras, lavabos, bidets, tinas, medias cocinas y con grifería, espejos. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con grifería, espejos. Ventas e instalaciones: proyectos y presupuestos gratis. José Guillaumon Martínez, 7, as Central: Sagasta, núm. 7, dp.—Teléfono 33.375 - Madrid. UNICO DESPACHO y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2. Teléfono Automático 1809 - Murcia. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

VISITAD «SIERRA DE ESPAÑA» El bosque más sano y pintoresco de la Región, declarado sitio de interés Nacional. «HOTEL ALBERGUE» abierto todo el año, situado en el centro de la pinada a 760 metros de altitud. Agua corriente. Baños. Campo de Tennis. A 18 kilómetros de Alhama por buena carretera. Informes: Administrador Hotel, Espuña, Alhama de Murcia. EL SIGLO L. y V. Castilla. Almacenes de ropa hecha Sastrería de alta novedad. Trajes de hilo mojado.—Pantalones.—Tennis.—Trajes de lana fresca, etc., etc. Temporada de Primavera y Verano Precio fijo y económico FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapería). Suscríbase a LA MODA PRACTICA

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

dió cuenta de la solución de la huelga de Asturias.

En cuanto a la huelga de pescadores dijo que no había habido avenencia pero que existe un laudo favorable.

Se dió cuenta también al Consejo de un radiograma de Ginebra en el que se da cuenta de haberse celebrado un banquete al que asistieron 110 comensales en el que se hizo votos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia del anticipo en la publicación del decreto de elecciones, se convino en designar la fecha del nombramiento de los adjuntos.

Estos nombramientos se han...

Democracia Rural Republicana Domicilio Social Santa Teresa, 21 y 23, bajos MURCIA

rán el domingo próximo y donde no puedan hacerse se habilitará el jueves inmediato.

Gobernación.—Se admitió la dimisión del gobernador de Valencia, nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejo.

Admitiendo la dimisión del señor Almaraz como director general de veterinaria.

Se aprobó un decreto determinando las circunscripciones y el número de diputados que a cada una corresponden.

Hacienda.—Ordenando el cese del actual director de la Fábrica de Moneda y nombrando para sustituirle a don José Rodríguez.

Economía.—Un decreto sobre clasificación y exportación de aceite de oliva.

Instrucción pública.—Decreto ordenando el cese del delgado en la de Bellas Artes de Lugo y nombrando para sustituirle a don José Monteverde.

Item de Oviedo a don Gonzalo Cadalso.

Autorizando al ministro del ramo para que mientras no se llega a las Cortes, arregle las escalas de los auxiliares de Institutos.

El Consejo acordó nombrar al señor López Ferrer alto comisario de España en Marruecos y al general Cabanellas para el mando de las fuerzas de África.

Para sustituir a este en la capitania general de Andalucía se nombra al general Ruiz Trillo.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que el decreto aprobado en Consejo sobre la constitución de Consejos municipales tiende a dar más valor moral a las escuelas.

Este decreto, juntamente con el que establece las misiones pedagógicas y el que traerá al próximo Consejo forman un todo orgánico.

Tienden a dar gran valor moral a la escuela y hacer fecunda su labor hasta en las aldeas más insignificantes.

Habló luego de las dudas que se han suscitado sobre el valor de dos certificados de aptitud, agregando que se había resuelto que tengan validez académicas.

A la salida

El ministro de Hacienda dijo que se había recibido un ofrecimiento de la ciudad de San Sebastián para que se celebrara allí este verano la Asamblea Constituyente.

El ofrecimiento lo hacen el alcalde y el gobernador.

Estos ofrecen sitio para celebrar las reuniones y hoteles para que los diputados puedan alojarse.

La idea ha gustado a los ministros pero enseguida se ha caído en la cuenta del enorme gasto que este traslado habría de producir, no ya sólo por parte de los diputados que en su mayoría serán personas modestas, sino además, por el traslado de personal de los diversos ministerios que habría que hacer.

Cuando Fernando de los Ríos habla con los periodistas de esta cuestión, salió el ministro de Gobernación.

Yo quería, dijo, que las Cortes se celebraran en San Sebastián, pero Fernando de los Ríos nos ha hecho ver la serie de dificultades que esto ocasionaría.

Un periodista le habló sobre la dimisión del gobernador de Barcelona, a lo que respondió que ma-

ñana llegará Company, y este hará lo que la República quiera que haga.

Un decreto de Comunicaciones

En el ministerio de Comunicaciones facilitaron un decreto que dice en su parte dispositiva: Artículo primero. A partir de la fecha de la publicación del presente decreto se restablece para el Cuerpo de Telégrafos la

UNION RURAL Delegación Regional Plaza Camacho, 14, entresuelo derecha MURCIA

escala general que existía y clases que constituían las escalas directiva y técnica general.

Artículo segundo. Los ascensos serán por rigurosa antigüedad en toda la extensión de las escalas sin perjuicio de lo que en este mismo decreto se establece con carácter transitorio en las bases de fusión que se exigen en el apartado 31 del reglamento orgánico del servicio activo, exigidos para pasar de una a otra categoría.

Se declara a extinguir la clase de aspirante de Telégrafos y el importe de las vacantes se destinará para oficiales terceros a medida que vayan aquellas produciéndose.

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

Academia Mecanografía

Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficial. Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.

Lea usted EL LIBERAL

El conflicto del pan

Anoche quedó solucionado, firmándose por obreros y patronos las nuevas bases de trabajo

Anoche quedó solucionado el conflicto del pan.

Después de la intervención del Comité Paritario y del alcalde señor Ruiz del Toro, obreros y patronos llegaron a un acuerdo, firmándose por las representaciones autorizadas de ambas partes los siguientes bases que constituyen el contrato de trabajo:

Primera.—Todos los obreros tienen derecho a un día de descanso semanal conforme al artículo sexto de la ley de descanso dominical. A este efecto, los patronos quedan obligados a colocar en sitio visible un cuadro indicando los nombres y apellidos de los obreros que en cada día les corresponden descansar. Establecida la Bolsa del Trabajo por el Comité, sólo obreros incluidos en ella serán los que puedan sustituir a los que descansan.

Segunda.—El trabajo de los establecimientos de panadería comenzará a las dos de la madrugada y terminará a las ocho de la noche, siendo la jornada legal para cada obrero de ocho horas, pudiendo haber en dos secciones dentro de las diez y ocho horas en que se puede efectuar el trabajo.

Tercera.—Quedn vigentes las actuales categorías de obreros de esa industria, con las denominaciones de maestro de pala, oficial de masas, ayudante de masas, aprendiz mayor y aprendiz de pala.

Cuarta.—Los patronos señalarán las obligaciones propias de cada obrero, no pudiendo en ningún caso dentro de las ocho horas de jornada emplear en el reparto de pan más que a los aprendices.

Quinta.—Los horas extraordinarias se pagarán con un aumento del veinte por ciento las dos primeras y con el cuarenta las restantes.

Sexta.—Los obreros, sea cual fuere su categoría, firmarán al finalizar cada semana, aunque el jornal lo perciban por días un recibo acre-

ditativo de que el patrono le ha hecho efectivo el jornal las horas extraordinarias que haya trabajado, indicando la cantidad percibida por cada concepto. En el caso de no saber firmar pondrá su huella dactilada y, además, firmarán en el recibo dos testigos designados, uno por el patrono y otro por el obrero. Será causa justa de despido la negativa a firmar el recibo antedicho sin causa alguna, siempre que dos testigos compañeros suyos firmen la correspondiente acta acreditando que la negativa carece de fundamento por pretender el patrono abonar la cantidad importe de lo trabajado.

Séptima y última.—Los jornales mínimos correspondientes a cada una de las categorías señaladas, serán como sigue: Maestro de pala, 7'50; oficial de masa, 7; ayudante de masa, 6'50; aprendiz mayor, 4; aprendiz de pala, 3.

Todo obrero que al aprobarse estas bases sobre sueldo o gratificaciones mayores de las que le correspondían por la aplicación de las presentes, le serán respetadas, quedando subsistentes todas las ventajas que en la actualidad disfrute el personal de cualquier orden que sean como servicio médico, farmacéutico etc., que le tuviesen concedidas.

Las presentes bases de trabajo regirán por cinco años y al finalizar este plazo se considerarán prorrogadas por igual tiempo si con tres meses de antelación no se manifiesta por alguna de las representaciones el deseo de modificarlas.

Del suceso de la Pescadería

El herido en el suceso desafortunado ayer mañana en la Pescadería, Mariano Llopis falleció esta madrugada a las dos y media en el Hospital en donde había sido hospitalizado.

ULTIMA HORA

A Murcia, capital, le corresponden cuatro diputados a Cortes

6, a las 3 md.

Madrid.—A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a los que dijo que la huelga de Asturias estaba en vías de solución y que si hoy los obreros no deponían su actitud el Gobierno obraría energicamente.

Refiriéndose a la petición hecha por San Sebastián dijo que no se celebrarían allí Cortes Constituyentes, pues ello supondría enormes gastos.

Tamoco se celebrarán en El Escorial. En Madrid permanecerán reunidas hasta que no se apruebe la nueva Constitución.

Refiriéndose a las relaciones diplomáticas con el Vaticano dijo que esto será objeto de resolución de las Cortes.

Luego dijo que la semana próxima marchará a Zamora para recorrer el distrito electoral, por donde se presentará como candidato por la derecha republicana, Galarza lo hará por el partido radical socialista y otra persona que designará Lerroux. También se presentará un

ingeniero pariente del ministro de Justicia.

For la oposición se presentarán Alba y otros señores.

Añadió que el Consejo no se reunirá, durante el periodo electoral más que los martes y los jueves con objeto de dejar en libertad a los ministros para que trabajen sus distritos.

Después en Gobernación facilitaron una relación de los distritos por cada circunscripción y de los candidatos que puedan votar cada circunscripción y representaciones de minorías.

A Murcia, capital, le corresponden 4, 3 y 1.

A Cartagena, 2, 1 y 1. Al resto de la provincia de Murcia, 7, 5 y 2.

Luca de Tena en libertad

A última horas de ayer tarde Luca de Tena fué puesto en libertad, después de constituir una fianza de cinco mil pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 6 de Junio de 1931.—Viernes.—San Norbert.—San Felipe, diácono.—San Amalio y San Gonzalo.

Veta y Alumbrado

Día 6.—En San Antonio. Día 7.—En la Catedral.

Advertisement for FLIT disinfectant. Includes illustration of a fly and text: 'LE TRAEMOS LA FIEBRE TIFOIDEA!' and 'CENTENARES de miles de personas han tenido la fiebre tifoidea el pasado año...'.

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay Internado ACADEMIA KRAHE Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán el 1.º de Junio. Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Advertisement for 'LAVESE DESPACIO' soap. Includes illustration of hands being washed and text: 'REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA' and 'JABON HENO DE PRAVIA'.

Advertisement for 'JABON HENO DE PRAVIA' soap. Includes text: 'REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA' and '1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia...'.

Obituary notice for D. Carlota García Carrillo. Text: 'LA SEÑORA D.ª Carlota García Carrillo Viuda de D. Gerónimo Sánchez Ha fallecido en Alcantarilla en el día de ayer...'.

Obituary notice for D. José Fernández-Montesinos y Martínez. Text: 'EL SEÑOR D. José Fernández-Montesinos y Martínez Jefe de Telégrafos jubilado Ha fallecido a los 71 años de edad...'.

Advertisement for 'AGUAS DE CORCONTE' for hypertension. Text: 'HIPERTENSION RIÑON -- VEGIGA -- DIABETES -- IMPUREZAS DE LA SANGRE'.

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos